

Asunto.- Se remite Resolución.

**C. LIC. MANUEL DE JESUS BRISEÑO CASANOVA
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted un ejemplar de la Resolución recaída con motivo del escrito remitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en respecto de su ratificación como Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, misma que no alcanzó la votación requerida en los términos del resolutivo tercero del presente instrumento legislativo. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION”
ZACATECAS, ZAC., 29 DE OCTUBRE DEL 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE



CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN



Recibi
11:19 hs



Asunto.- Se remite Resolución.



**C. LIC. JUAN ANTONIO CASTAÑEDA RUIZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por acuerdo del Pleno de la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado, en Sesión Ordinaria de esta misma fecha; adjunto me permito remitir a Usted un ejemplar de la Resolución recaída con motivo del escrito remitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, respecto de la solicitud de ratificación del C. Lic. Manuel de Jesús Briseño Casanova, como Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en los términos del resolutivo segundo del presente instrumento legislativo. Lo anterior en vía de notificación, para los efectos legales correspondientes.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ZACATECAS, ZAC., 29 DE OCTUBRE DEL 2013.
LA H. LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
DIPUTADO PRESIDENTE**



CUAUHTEMOC CALDERON GALVAN